

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios: «Servicio de instalación de barrera de seguridad e implantación de protectores para motoristas en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Red Básica de las provincias de Huelva y Sevilla».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de Expediente: 2017/000167.(07-AA-3128-00-00-CS).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Servicio de instalación de barrera de seguridad e implantación de protectores para motoristas en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Red Básica de las provincias de Huelva y Sevilla».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 13 de noviembre de 2018.
  - b) Contratista: Tecnip, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: Novecientos seis mil quinientos setenta y dos euros con cinco céntimos (906.572,05 euros), IVA incluido.

Sevilla, 5 de diciembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.